

Guayaquil, 28 de noviembre de 2017.

Señor
JORGE LUIS TORRES ARIAS
Ciudad.-

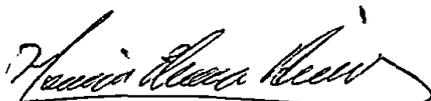
1800002

De mis consideraciones:

Cumplo informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **READY MADE STUGO S.A. "EN LIQUIDACION"**, en su sesión celebrada el día 17 de enero de 2017, resolvió designarlo como **LIQUIDADOR** de la misma.

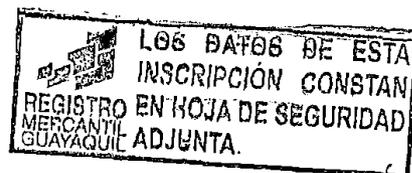
De conformidad con lo establecido con la Ley de compañías y el estatuto social de la compañía, le corresponde entre otras atribuciones la representación legal, judicial y extrajudicial, en forma individual, para los fines de liquidación.

Los estatutos de la compañía constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, Doctor Francisco Xavier Ycaza Garces, el 15 de mayo de 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 1 de julio de 2014. De fecha 31 de mayo de 2017 se inscribió la resolución número SCVS-INC-DNASD-SD-170000983 dictada el 16 de marzo de 2017, por el Subdirector de Disolución de la Superintendencia de compañías, ab. Luigi De Angelis Soriano.


MARIA ELENA ARIAS MONSERRATE
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: acepto el nombramiento de **LIQUIDADOR** de la compañía **READY MADE STUGO S.A. "EN LIQUIDACION"** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Declaro además que mi número de cédula de ciudadanía es 091782899-8 y que soy de nacionalidad ecuatoriana.- Guayaquil, 28 de noviembre de 2017.


JORGE LUIS TORRES ARIAS
C.C.:091782899-8



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:51.846
FECHA DE REPERTORIO:28/nov/2017
HORA DE REPERTORIO:12:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador**, de la Compañía **READY MADE STUGO S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **JORGE LUIS TORRES ARIAS**, de fojas **51.979 a 51.982**, Registro de Nombramientos número **14.389**.

ORDEN: 51846



Guayaquil, 30 de noviembre de 2017

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0223252

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

20 DIC 2017

RECIBIDO

11:30

TAAW

RECIBIDO